ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil once, siendo las diez horas y quince minutos, en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de mayo N° 529 esquina Oliva, en las oficinas de la Unidad Operativa de Contratación, se reúne el Comité de Evaluación con la presencia de los siguientes integrantes: **Lic. Arnaldo Martín Jara Alvarenga,** Director Administrativo, **Lic. María Ángela Silva de Galilea,** Directora de Presupuesto y el funcionario **Francisco Javier Ladalardo Salinas**, Jefe del Departamento de Patrimonio; para el análisis de las ofertas presentadas por las empresas **En Obras** y **DISUR Bienes y Servicios**, para la prestación de servicios imputados en el **Rubro 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", Objeto del Gasto 242 "Mantenimientos y reparaciones menores de edificios y locales"**, e imputados en el **Rubro 520 "Construcciones", Objeto del Gasto 522 "Construcciones de obras de uso institucional"** según CDP N° 67/2011 de fecha 18 de octubre de 2011, P.A.C. Institucional N° 224514/2011, Expediente N° 369713/2011, correspondiente a la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 04/2011.

Que, la UOC procedió a la apertura de sobres el día dos de diciembre del año dos mil once, a las once horas, correspondiente al llamado para la prestación de **Servicios de Reparación y Restauración del Edificio** del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, bajo la modalidad de **Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 04/2011**, individualizado como Exp. N° 369713/2011 y con P.A.C. Institucional N° 224514/2011.-

Que, la apertura de referencia se realizó en el lugar y hora señalados en el Acta de Apertura de Sobres y el mismo se encuentra debidamente firmado por los integrantes de la UOC, oportunidad en que se presentaron dos oferentes, según lo indica el siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	OFERENTES	OFERTA PRESENTADA
Reparación y restauración del Edificio	En Obras	Gs. 1.480.000.-
Reparación y restauración del Edificio	DISUR Bienes y Servicios	Gs. 3.580.000.-

El Comité procede al Análisis y Evaluación de las ofertas presentadas, de conformidad a los Artículos N° 60, 61 y 63 del Decreto N° 21909 por el cual se Reglamenta la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas (Análisis, Métodos y Criterios de Adjudicación). A continuación, se agrupan el **Suministro de las documentaciones** solicitadas en el siguiente cuadro:

EMPRESAS		En Obras	DISUR Bienes y Servicios
Inc.	Documentos Requeridos		
A	**Formulario de Oferta** [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Cumple	Cumple
B	**Garantía de Mantenimiento de Oferta** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	Cumple	Cumple
C	**Documentos legales** Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Cumple	Cumple
	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple	Cumple
	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Cumple	Cumple
	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple
	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple	Cumple
	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple
	Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	Cumple	Cumple
	Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	Cumple	Cumple

EMPRESAS		En Obras	DISUR Bienes y Servicios
Inc.	Documentos Requeridos		
D	**Documentos legales** Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		No corresponde	No corresponde
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		No corresponde	No corresponde
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		No corresponde	No corresponde
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		No corresponde	No corresponde
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		No corresponde	No corresponde
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		No corresponde	No corresponde
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		No corresponde	No corresponde

EMPRESAS		En Obras	DISUR Bienes y Servicios
Inc.	Documentos Requeridos		
E	**Oferentes en Consorcio.**		
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.		No corresponde	No corresponde
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		No corresponde	No corresponde
Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		No corresponde	No corresponde
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		No corresponde	No corresponde

Inc.	EMPRESAS Documentos Requeridos	En Obras	DISUR Bienes y Servicios
F	**Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.**		
	Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	Cumple	Cumple
G	**Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan sustancialmente a los Documentos de la Licitación, de conformidad con las cláusulas 18 y 30 de las IAO**		
	Documentación que acredite ser Centro Autorizado de Servicio y Asistencia Técnica de la marca ofrecida.	No corresponde	No corresponde
H	**Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 19 de estas IAO**		
	Notas de referencias firmadas por clientes donde se indique que ha realizado alguno de los trabajos solicitados, conforme a los lotes ofertados. Nómina de personal que forma el equipo que dará el soporte técnico con certificaciones sobre la marca objeto del llamado. Curriculum Vitae de cada uno de los integrantes del equipo que brindará el Soporte Técnico. Balance de los tres últimos años 2008, 2009, 2010	Cumple	No Cumple
I	**Cualquier otro documento adicional requerido.**		
	Documentación de la metodología de trabajo utilizada por la empresa oferente.	No Cumple	No Cumple

Considerando que, al cumplir los oferentes con todos los documentos de Carácter Sustancial y sin ninguna observación que agregar, el Comité de Evaluación pasa a analizar técnica y económicamente, en el siguiente detalle, las ofertas presentadas.

EMPRESAS						En Obras	DISUR Bienes y Servicios
Ítem	Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.		
	72102802-001	**Restauración y/o Reparación de Edificios**					
1		Provisión y Colocación de mamparas de yeso.	Unidad	Evento	1	230.000	180.000
2		Provisión y Colocación de marcos y puertas.	Unidad	Evento	1	550.000	700.000
3		Aislación de Azotea.	Unidad	Evento	1	280.000	200.000
4		Remoción y reubicación de condensadores de aire.	Unidad	Evento	1	120.000	500.000
5		Reparación de humedad en la sala de audiencias	Unidad	Evento	1	150.000	1.000.000
6		Pintura en la zona afectada de humedad en la sala de audiencia.	Unidad	Evento	1	150.000	1.000.000
TOTALES						1.480.000	3.580.000

El Comité de Evaluación emite su informe de conformidad al Articulo Nº 64 del Decreto Nº 21909 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/03 de "**Contrataciones Públicas", recomendando adjudicar a la empresa En Obras,** por presentar el precio más bajo y por cumplir con las especificaciones técnicas y con todos los requisitos solicitados por la Convocante, por un **monto máximo** equivalente a **Gs. 155.650.000 (Guaraníes ciento cincuenta y cinco millones seiscientos cincuenta mil)** y por un **monto mínimo** equivalente a **Gs. 77.825.000 (Guaraníes setenta y siete millones ochocientos veinte y cinco mil),** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieren, salvo mejor parecer.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el Acto, siendo las once horas y cincuenta minutos.

LIC. ARNALDO MARTIN JARA ALVARENGA
Director Administrativo

LIC. MARÍA A. SILVA DE GALILEA
Directora de Presupuesto

FRANCISCO J. LADALARDO SALINAS
Jefe del Dpto. de Patrimonio